

# EL CRONISTA DE TERUEL

PERIÓDICO SEMANARIO LIBERAL-CONSERVADOR

## DE POLITICA

hasta el extremo de no ver las cosas más palpables, los hechos más tangibles.

Ya despertarán, como otras veces, cuando la cosa no tenga remedio.

XXXXXXXXXXXXXXXX

## Lecciones

Una vez más consigue Cataluña sus pretensiones; una vez más adopta el poder central la postura más cómoda a los intereses catalanes; una vez más se nos aparece Madrid, el hórrido Madrid tan vituperado por los puristas catalanes, como girando alrededor de Barcelona, única estrella visible, al parecer, en este horizonte español tan limitado y tan triste... Pero supongamos que las aspiraciones de Cataluña sean todas legítimas y justas; supongamos que todo cuanto de allí se solicita de los poderes centrales merece ser atendido e inmediatamente realizado: que todo el programa económico catalán con sus depósitos comerciales y sus zonas neutrales sea una necesidad apremiante de ineludible realización por parte de Estado; supongamos todo eso y aún algo más, y siempre quedará patente que el problema catalán es nada más que una parte integrante del problema español y que las concesiones hechas a Barcelona—en lo político, Cataluña no se extiende más allá de Barcelona—con exclusión de las demás regiones españolas a las que se mantiene en un olvido irritante, entrañan un estado tal de privilegio que difícilmente podrían ser toleradas en otro país que no fuera en éste, donde toda masedumbre tiene su trono y donde toda indiferencia tiene su asiento.

Es verdad que hay en Cataluña un problema económico que a los poderes públicos importa no olvidar y es cierto que la vida intensa de esa región exige un cuidado especial; pero el problema catalán es anterior y superior al problema de la vida española, al problema agrario, que afecta a la mayor parte del país, al problema de la agricultura, al problema de la administración española, que es algo inexistente, como organismo social?

En esa España esteparia, en la de los campos desiertos, en la de las aldeas miserables, en la de las ciudades muertas, ¿no hay una multitud de problemas sin resolver, no hay una distancia de varios siglos que recorrer para poder mantener en nuestras almas las esperanzas de vida que podamos cobijar? Por urgente que sea solucionar los problemas catalanes ¿han de ser siempre más urgentes que los del resto de España? ¿No podrá haber a las demás regiones la satisfacción de recibir alguna vez el mismo trato que los catalanes? Por mucha que sea la elocuencia en que la guerra haya mostrado la necesidad de auxiliar y favorecer el litoral, ¿será mayor que la elocuencia con que se nos pone de manifiesto, desde que la guerra empezó, que estamos en una situación tal de inferioridad con respecto a las demás naciones en todos los órdenes de la vida, que urge acometer el problema de España de una vez abarcando todos sus términos, no fragmentariamente y con parcialidades de efectos disolventes?

Años ha que la política española no hace más que seguir las inspiraciones

## LONJA de la PROPIEDAD (S. A.)

CAPITAL SOCIAL 250.000  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colocación de Capitales. Con garantía absoluta y buen interés.  
Cobro de Letras. Créditos y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales.  
Asuntos Judiciales. Testamentarias, recursos de casación, divorcios, representación de Corporaciones, Casas de banca, industriales y comerciales.

DELEGACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA

Delegado general D. Manuel Palacio Domingo.  
Cuerpo Jurídico, D. José M.<sup>a</sup> Rivera (abogado).  
D. José Bayona (procurador).

DIRECCIÓN: VILLANUEVA, núm. 4, Apartado 10.—TERUEL.

que desde Barcelona se marcan. Todo el problema político español ha quedado reducido desde hace algunos lustros a satisfacer aspiraciones catalanas. Sólo para Cataluña se legisla y sólo para esa región hay en todo momento una sombra de gobierno, hasta el punto de que si toda la actividad desplegada desde las altas esferas para servir los intereses catalanes se hubiera contratado, con el mismo tesón, en el problema nacional, Costa habría dejado de ser una realidad viviente y a su sepulcro habría que echarle la doble llave que él pidió para el sepulcro del Cid. Lejos de eso, todo sigue igual, y fundamentalmente nada ha cambiado en el mecanismo productor de España: la misma pobreza en los medios económicos de la nación; las mismas hectáreas de terreno inculto; el mismo pauperismo en las clases bajas la misma podredumbre administrativa. Todo sigue desfilando se perezosamente por los senderos de la vida nacional, menos esa región afortunada tan halagada y complacida.

Injusto sería, sin embargo, censurar a Cataluña por su político, traducida en una actuación constante en la vida pública, e injusto sería ver en sus aspiraciones la expresión de un egoísmo insaciable y digno de ser reprobado. Lejos de ello hay en la historia contemporánea de Cataluña un fondo tal de civismo y de inquietud por el progreso que, en saber aprovecharlo y en querer inspirarse en ello, está la incorporación de las demás regiones españolas al movimiento ascendente del mundo culto y el resurgir de los partidos de gobierno a una nueva vida, vida de sinceridades y de espiritualismos en la que ha de encontrar la única salvación y el único remedio a sus profundos males.

El secreto de la constante satisfacción de las necesidades económicas de Cataluña está en que ni un momento ha dejado de actuar en la vida pública, en que allí hay un fuerte espíritu de ciudadanía que pugna por expresarse por todos los medios posibles; en que las corruptelas de la política española no han encontrado allí ambiente adecuado y no han podido adormecer las ansias de vida que en aquella región se manifiestan con la continuidad propia de todo pueblo sano. Cataluña ha sacudido la tutela de una política central indigna; se ha rebelado con toda suplantación de la soberanía y, en aquel ambiente de eterna protesta, han sabido echar los cimientos de una política puramente regional inspirada en los anhelos y en las necesidades que im-

pone la realidad. Mientras la España central, sin preocupaciones por la cosa pública, ha aceptado de buen grado cuanto las oligarquías caprichosas le han impuesto, y su personalidad ha quedado como borrada y extinguida: Cataluña ha roto los viejos moldes del centralismo y ha conseguido crear, sobre las bases de una independencia política absoluta y con una democracia viviente por inspiradora, el organismo de una riqueza y de unos intereses incapaces de dispersarse en las manos de ningún caciquismo extraño.

Mientras del interior de España no salgan voces de rebeldía contra unos partidos muertos; mientras la conciencia ciudadana de la España central esté sirviendo; mientras las regiones españolas adopten la postura más cómoda a los intereses de un centralismo sin entrañas; mientras no se viva la vida de zozobras, de inquietudes, de actividades febriles, de redenciones espontáneas, hijas de nuestra misma sangre; mientras vivamos la paz de los sepulcros con una resignación impropia de estos tiempos; mientras esta vida llevemos, no a la justicia, sino al favor, tendremos que encomendar la salvación de nuestros intereses y el alivio a nuestras dolencias. Pues nada han hecho las regiones españolas por desviar con su actuación constante en la vida pública, el curso de nuestros partidos; nada hemos hecho por modificar la vida de España y nada hemos intentado para sacudir el lastre de unos vicios fatales, que habrán de conducirnos a la muerte. No es ya que Cataluña lleve al resto de España unos cuantos años de adelanto en el orden de los intereses; es también que políticamente nos lleva una distancia de varias décadas, que tendremos que salvar previamente antes de intentar cualquiera empresa redentora.

Sólo creando en la España esteparia una conciencia política; sólo haciendo de cada tosco aldeano uu ser social; sólo poniendo en el calzón corto las ansias de vida del hombre moderno; sólo reglando nuestras necesidades, sistematizando nuestros problemas, creando organismos que recojan, que cobijen, que amparen, que defiendan todas las palpaciones y todos los proyectos de utilidad manifiesta para los intereses regionales; sólo cuando en cada ciudad española haya una «Liga» y en cada provincia un Cambó, con todos sus defectos, y en cada pueblo un Prat de Riva, con todos sus inconvenientes, y en cada municipio un espíritu ciudadano que vigile, que aceche y que estudie; sólo cuando haya en España tantas Barcelonas como

ciudades silenciosas y resignadas hay en la actualidad, los intereses de la España de los campos estériles tendrá valedores que fielmente sirvan sus intereses y que con valor impongan sus justos deseos.

Entonces veremos que el exclusivismo catalán, que es la nota dominante de su política, es un vicio inherente a toda política regional que únicamente puede fundirse en el crisol de una política nacional prudente que regule todos los exclusivismos por su virtualidad con respecto a la economía del país. Entonces veremos que la anteposición de los intereses catalanes a los del resto de España no podrá hacerse si un espíritu regional vivo fortifícase con su actuación, los resortes políticos de unos gobiernos débiles, tan débiles que parecen estar en la agonía...

TEODORO CAUSÍ.

## El pensamiento económico aragonés

Este es el título que lleva un folleto publicado por dos aragoneses, que laboran hace tiempo por el florecimiento de la región aragonesa.

No podemos publicarlo íntegro, como sería nuestro deseo, pero daremos a conocer las conclusiones que proponen como remedio a nuestra decadencia económica.

### CONCLUSIONES

Hemos presentado según nuestro entender, las causas de nuestra decadencia económica, lo que produce que nuestros productos y nuestro trabajo valgan menos que los productos y el trabajo del resto del mundo, y según esas causas debe ser el remedio.

La protección arancelaria ha sido ineficaz para el progreso de la industria: en realidad carecemos de ella: desde la famosa pragmática de Carlos III viene pregonando que aun no es tiempo de prescindir de esa protección y si así es debe darse por cierto que jamás lo estará. Estudiadas las causas que originan esa inferioridad se ve que son permanentes, que no cesarán, de no sobrevenir un cataclismo a las naciones en donde esas industrias son nacionales.

Nuestra riqueza verdadera, la tierra, está explotada en su mayor parte, tanto en la agricultura, como en la minería, y la pesca; y no obstante hallarse verdaderamente perseguidas y muy por deba-

# LA CASA ESPAÑOLA

(LA MAISON ESPAGNOLA)

COMMERCE FRANCO-ESPAGNOL  
BURDEOS

Esta CASA, constituida con objeto de fomentar las relaciones comerciales entre Francia y nuestra Patria, (cuyos proyectos han sido ya comunicados a las Cámaras de Comercio españolas), teniendo presente lo conveniente que sería para el comercio de numerosos artículos españoles, la creación de un centro donde se reunieran las ofertas de los vendedores españoles y las demandas de los compradores franceses, con el fin de poner en relación directa al comprador con el vendedor, ha decidido la creación de este servicio en el que podrán inscribirse los exportadores españoles, de las tres maneras siguientes:

- 1.º El vendedor español indica solamente su nombre y clase de géneros de su tráfico.
- 2.º Dice las cantidades de los artículos de que puede disponer en un tiempo determinado, sin señalar el precio.
- 3.º Indica precios, cantidades, envía muestras, da referencias y todas las demás particularidades que tenga por conveniente.

Nosotros, puestos en relación con los aquí compradores, les daremos a conocer las ofertas registradas, para que se entiendan directamente.

El servicio es gratuito; no se admite pago alguno, ni por las inscripciones, ni por la exposición de muestras; pero los remitentes de estas últimas que se hallen sujetas al pago de derechos de aduana, deberán encargarse a sus agentes que los satisfagan.

Las muestras son siempre propiedad de los remitentes.

Representante en Teruel **D. Agustín Bayona**

jo de la protección industrial, han progresado.

El arancel, prácticamente, no puede suprimirse; pero debe ser modificado en sentido menos prohibitivo: y a fin de que los intereses creados al amparo de esta legislación no se vean de repente envueltos en una nueva la rebaja se hará sucesivamente en dos o tres plazos de limitada duración; uno, dos o tres años, hasta que el arancel protector se convierta en fiscal.

El arancel debe constar de tres tarifas: una de guerra, otra para las naciones que se nieguen a contratar pero nos ofrezcan un mínimum de ventajas, y otra, más reducida, para las naciones que contraten y nos ofrezcan compensaciones: no debe existir la cláusula de nación más favorecida.

Degravación de la industria sustituyendo la contribución actual de esta clase por el impuesto de utilidades, con diferenciación progresiva de las rentas no ganadas sujetas a la más elevada imposición.

Reforma del sistema tributario mediante una amplia descentralización que permita separar fundamentalmente las haciendas del Municipio de la Región y del Estado y atribuir a cada una de esas entidades esfera de acción propia.

Nacionalización de los ferrocarriles, mediante la adopción de disposiciones análogas a las que sirvieron en Suiza para el logro de esa finalidad.

Formación del catastro para dar base firme al crédito hipotecario y al impuesto territorial, encargando de ello a los pueblos pero sometiéndose en lo topográfico a las triangulaciones.

Relamentación de la molinería del litoral.

Se encuentra toda España respecto de esa industria en un país que no produce trigo en la misma situación que se hallaron Motril y las comarcas productoras de cáñamo: el interés de la industria algodonera, como el de la textil de cáñamo, fue tan contrario y antagónico al interés común como el de la naciente pero poderosa molinería leuantiña; como aquellas industrias no cesaron y consiguieron, en virtud quizá de esas intimidades que veda la discreción que sean conocidas, matar los cultivos del algonón y del cáñamo, la molinería esa, tan artificial y exótica como aquellas industrias, no cesa en su empeño de matar y aniquilar la producción de trigo.

Sus constantes y reiteradas demandas, sus poderosos recursos que saben manejar bien en el Fomento por su larga experiencia, no siempre son desechadas y paso tras paso, sin decaer nunca, pensando en que la sorpresa y la indiferencia de los demás han de ayudarles, trabajan por arruinar esa parte de nuestra producción nacional.

No esperamos que se convenzan: su negocio está en abierta oposición con los intereses nacionales: si existe el trigo o temprano triunfarán: arrancaremos de raíz esa planta exótica que crece contra el trigo.

ANDRÉS JIMÉNEZ SOLER.

MANUEL MARRAÑO.

## Semana agro-pecuaria

### El campo y la ganadería

La nieve de la semana anterior y de esta ha mejorado notablemente la cosecha, pues se observa ya en los sementeros ese tono verde obscuro, síntoma de su pronto crecimiento, formando compactos forrajes.

Presenta pues la cosecha inmejorable aspecto y unido esto a la elevación de los precios, representa muchos millones que buen papel harán en la sufrida clase obrera del campo mejorando sus jornales y solucionando esa crisis económica debida al grave problema de las subsistencias.

Los mercados de trigos empiezan esta semana a animarse debido como es natural a que las existencias en España no

son suficientes para el consumo y a la elevación que se inicia en América.

Las nevadas últimas han causado importantes daños por las heladas a los árboles, especialmente en los frutales, almendros, melocotoneros y ciruelos, que empezaba su florescencia; pero para los arbustos y particularmente a las viñas ha favorecido notablemente, limpiando de gérmenes que pululan en el tronco y sarmientos.

En los olivares, estos temporales de nieve han influido barriendo la negrilla, pues el hielo es el mejor insecticida para esas enfermedades del olivo.

La ganadería se sostiene admirablemente, exceptuando algunos pueblos como Puebla de Valverde, Albentosa, Mazaleón, que ha ocasionado la epizootia denominada «Sarna» bastantes bajas.

En el ganado caballar se ha presentado este año la «Durina» que también ha de producir trastornos, no sólo la enfermedad, sino las disposiciones sanitarias indispensables para evitar la difusión, por encontrarnos en el principio de la monta.

F. P.

## LA SEMANA EN SOLFA

### EL ENCASILLADO

Dos hijos de Romanones más dos hijos de Cobián, mas dos hijos de Barroso.

Lector: ¿cuántos hijos van?

Un hijo de Rodrigañez, más dos de Suárez Inclán, mas dos de Alonso Castrillo.

Lector: ¿cuántos hijos van?

Si le añadimos tres hijos de Navarro Reverter, uno de Weyler y otro de Gasset, vienen a ser, si no sale mal la suma quince candidatos hijos y el Gobierno nos obsequia con una lluvia de hijos.

Si son chicos de provecho y nadie les hace pupa, por sentimientos filiales. Vaya, hijos míos y ¡Aupa! y que prosiga el sistema, que acaso logre el favor de que me hagan diputado por ser hijo del Señor.

### COMAMOS

Se aproxima el Carnaval y ya nuestro amigo Alfonso nos prepara muy formal su culinaria responso.

Entre sus platos mejores coloca el pote gallego a cuyos grandes honores, respetuoso me doblego.

Ese plato de mi tierra me dará tanto confort que hasta olvidaré la guerra entre Verdun y Belfort.

¿A mi que me importa luego de la guerra el fiero mal, si como pote gallego y la gozo en Carnaval?

### EL VECINO

Sigue en Valencia el jolgorio y nadie sale de casa, porque en la ciudad-vecina no está el horno para masa.

El conflicto es pistonado, la masa se insubordina, a pesar de que el Gobierno está metido en harina y aunque hace alardes de fuerza serán sus fuerzas escasas. Lo primero en estos casos es hacerse con las masas.

RAMON BUJONES.

## LOS VETERINARIOS

El día 7 de los corrientes se celebrará en Calatayud una Asamblea de Veterinarios con objeto de fundar la Federación Aragonesa.

Dicha reunión tendrá lugar ese día en los salones del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud, en cuyo acto, nuestro amigo y compañero D. Francisco Pastor desarrollará el tema «Reforma radical de la Veterinaria. Lo que es y lo que debe ser el Cuerpo nacional de Higiene pecuaria.»

A las nueve se obsequia con un banquete en el Hotel Muro a las personalidades de Madrid, Zaragoza, Huesca y Teruel que asistan a la Asamblea.

Nosotros, por haber sido atentamente invitados, asistiremos a dicho acto, especialmente por acompañar al Sr. Pastor y tener la clase verinaria de la provincia de Teruel nutrida representación ese día en Calatayud.

El Ayuntamiento y entinades preparan festejos en obsequio de los asambleistas.

## Comentarios

### a un discurso

#### En el banquete liberal

El discurso pronunciado por el Sr. Royo Villanova en el banquete político que le dieron sus correligionarios, nos sugiere algunas consideraciones que ligeramente vamos a exponer.

El Sr. Royo comenzó haciendo protestas de que él no tiene condiciones para ser jefe de nadie. (Transmitimos la confesión a sus correligionarios.)

Manifestó que hasta ahora el partido liberal había sido adjetivo en la provincia y que él se proponía que de ahora en adelante fuera sustantivo. (El propósito fué aplaudido por sus correligionarios, como se aplaude una audición agradable y pasajera, que a los pocos minutos de producida, no queda de ella más que una leve impresión, que desaparece en cuanto se abren los ojos a la realidad.)

Para defender el cunerismo, genuinamente representado por los candidatos que acaba de presentar Sres. Santamaría y Velasco, se apoyó en la ley de herencia y en el esfuerzo personal y, como era natural, no convenció a nadie con dichos argumentos.

Por cierto que al hablar de los méritos personales que tenían los candidatos nuevos, aludió sin ningún acierto, a personas muy prestigiosas y respetables que, según el orador, sin méritos habían ocupado altos

cargos. (Estos criterios subjetivos, personales, entendemos que no deben jamás exponerse en público, porque son armas de dos filos.)

¿Qué diría el Sr. Royo si nosotros estampáramos aquí, en letras de molde el concepto que nos merecen los distintos personajes del partido liberal, lo mismo en el orden ético que en el intelectual?

Seguramente que reprobaría nuestra conducta. No hay que temer; nosotros, que no alardeamos de ecuanimidad (generalmente se alardea de lo que se carece), guardaremos siempre el más profundo respeto para las personas.

Combatiremos, sí, los procedimientos, las doctrinas; pero jamás nos meteremos con las personas que para nosotros son inviolables.)

Afirmó el Sr. Royo que no se puede vivir de precario. (Seguramente no pensaba así cuando lo presentaron por Valderrobres en la anterior etapa liberal. De sabios es cambiar de parecer.)

Dijo que así como en España vivía el partido conservador por la benevolencia del partido liberal, de la misma manera en Teruel tenía el partido liberal que recabar la hegemonía que hasta hoy había disfrutado el partido conservador en la provincia. (Pero como este cambio no es cosa de un fiat, nos parece que habrá que seguir viviendo de precario, si es que se quiere vivir. En este asunto que se debate una cosa es querer y otra muy distinta es poder.)

Combatiremos-dijo-sin descanso, a todos los elementos que integran el partido conservador en la provincia; lo mismo a los unos que a los otros. (Duro contra los conservadores pero conste, y tomen buena nota los liberales, que los conservadores se hallan actualmente muy unidos bajo la jefatura del Sr. Marqués de Lema)

Aludió a un movimiento nacional en el que Aragón era el cerebro y llevaba la dirección y abogó por el renacimiento de la provincia de Teruel. (En esta obra le pujamos todos los aragoneses, y el partido conservador viene laborando, con todas sus energías y con todo su poder, en ese sentido; pero no con palabras sino con hechos.)

Hablaron después el candidato liberal por Alcañiz Sr. Rovira y Serra y el director de *El Pueblo* señor Asensi.

Pidieron al Gobierno liberal que

no imponga coacciones, que no les eche la Guardia civil y que permanezca neutral en la lucha.

Estas peticiones se hicieron por elementos liberales en el banquete de que nos ocupamos. Son todo un poema.

Nosotros pedimos lo mismo, aunque sabemos que nuestras palabras se perderán en el desierto.

Pero no nos importa tenemos seguridad de que el partido conservador sacará triunfantes todos sus candidatos en todos los distritos y cuantos más atropellos se cometan mejor para nosotros.

## Vida municipal

Con mucho público y los escaños edilicios bastante llenos, se abrió la sesión última celebrada por nuestro Ayuntamiento.

El señor Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada y a continuación lo fueron también distintas facturas en las cuales pidió el Sr. Travera constase el visto bueno del Presidente de la Comisión respectiva, y así se acordó.

Dióse lectura a dos dictámenes de la Comisión de Gobernación; uno señalando el itinerario de los cortejos fúnebres y otro proponiendo se disminuya la potencia de algunas lámparas eléctricas para conseguir de este modo poder colocar sin aumento alguno de gasto otras en el barrio de San Abdón y Senén y los dos dictámenes fueron aprobados.

La Alcaldía dió cuenta de hallarse en su poder el proyecto de abastecimiento de aguas de los Sres. Vicente y Checa y el Sr. Marina pide la palabra para decir tiene que ocuparse de este asunto, pero no sabe si será a aquel momento oportuno o lo será en el periodo de ruegos y preguntas.

La Presidencia concedió al Sr. Marina facultad para decir ahora cuanto quiera relacionado con esta cuestión y éste señor expone en primer término cuanto decíamos en nuestro último número sobre este particular, con el fin de que los señores Concejales tengan antecedentes del asunto y haciendo ver que no se hallan especificadas en parte alguna las atribuciones de la Comisión especial de aguas; pregunta al Ayuntamiento si la citada Comisión es autónoma y puede entender en todas las cuestiones que con la traida de aguas se relacionen o si por el contrario está supeditada a las demás Comisiones permanentes; pues aunque él entiende lo primero porque de lo contrario sobraría la Comisión especial, desea saber el criterio del Ayuntamiento para que nunca se les pueda decir que se han excedido o invadido atribuciones.

El señor Alcalde es también de la opinión del Sr. Marina y propone se amplíe la Comisión con algún vocal más, porque observa no es todo lo completa que debería.

El Sr. Marina da las gracias a la Presidencia y se muestra partidario también de que la minoría republicana tenga su representante en la citada Comisión y el Ayuntamiento acuerda conceder amplias facultades a la Comisión especial de Aguas, aprobar la designación del Sr. Asensi y del presidente de la misma para formar parte del Jurado y elegir al Sr. Travera vocal de la repetida Comisión.

Este señor da las gracias por su nombramiento y añade que aunque sea anticiparse entiende debe resolverse el problema cuanto antes para lo cual propone un empréstito y será el Ayuntamiento de 1916 quien habrá llevado a la práctica lo que des-

DESDE VALENCIA

de hace tantos años no ha podido hacerse.

A continuación se lee un B. L. M. del señor Gobernador civil al Alcalde de Teruel participando la llegada del señor Director general de Primera enseñanza por si se digna asistir a esperarlo y propone que en vista de esa invitación el Ayuntamiento así lo acuerde. El Sr. Marina hace ver que no es al Ayuntamiento a quien se invita sino al Alc. lde, quien así lo reconoce después de volverse a leer el B. L. M., por lo que, prescindiendo de este, propone la Presidencia salga una comisión a esperar a dicho señor y después de una breve discusión en la que intervienen los Sres. Monderde y Rodríguez, así se acuerda.

Se da cuenta de varias solicitudes y todas pasan a informe de Comisión.

La Alcaldía propone se conceda una prórroga para cobrar sin recargos los arbitrios municipales de los años 1914 y 1915 que todavía se adeudan y después de hacer algunas consideraciones los Sres. Rodríguez, Monderde y Travera, se aprueba por unanimidad.

Terminado el despacho ordinario se entra en el periodo de ruegos y preguntas y el Sr. Monderde recuerda a la Presidencia el preámbulo del presupuesto vigente que aquella lo tiene olvidado, como así lo reconoce, y le ruega cumplimiento el acuerdo del Ayuntamiento en lo relativo al monte Pinar.

El Sr. Marina interesa la pronta impresión de los presupuestos para estudiarlos y que se pida al señor Jefe de Telégrafos la colocación de sordinas en los postes telefónicos.

El Sr. Travera pretende se ceda una de las administraciones de consumos que no se emplean, para refugio de pobres transeuntes, y el señor Vargas dice tiene un proyecto que someterá al Ayuntamiento con el cual entiende se solucionará el problema de la mendicidad.

El Sr. Travera se ocupa de la subida del pan y pide que intervenga la Junta de subsistencias; el Alcalde promete interesarlo del señor Gobernador y el Sr. Estevan contesta al Sr. Travera que no tiene conocimiento de que tenga lugar esa subida del pan, aun cuando él pertenece a ese gremio, pero desde luego se muestra partidario de la intervención de la Junta de subsistencias.

El Sr. Vargas entiende es el momento grave, pues implica hasta justificadas alteraciones de orden público, y precisamente por eso trabaja de estudiar el asunto la minoría conservadora para lo cual pidió datos a diferentes poblaciones y según ellos resulta que todo en Teruel está al mismo precio que en Madrid; se muestra partidario de que funcione la Junta de subsistencias, y de que se pida al Estado la ejecución de algunas obras que remedien la crisis del trabajo.

El Sr. Marina añade que una pregunta del Sr. Travera ha descubierto los planes de la minoría conservadora y que prescindiendo de cuanto la Junta haga, debe y puede hacer algo el Ayuntamiento y en ese sentido si la minoría estaba antes dispuesta a trabajar, con mayor motivo ahora ya que públicamente ha contraído este compromiso.

El Sr. Alcalde invita a todos a hacer cuanto se pueda en ese sentido y por su parte promete cooperar en cuanto sea preciso y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión del Ayuntamiento y se reunió inmediatamente la Junta municipal para posesionar a los vocales asociados.

El público salió gratamente impresionado y comentando con calor y entusiasmo la actitud de nuestros amigos y correligionarios en el congreso.

Llevamos cuatro días de huelga general.

El problema de las subsistencias, que a juzgar por los síntomas no tiene solución, ha dado lugar a este lamentable estado de cosas.

No puede tener solución el problema de las subsistencias en un país como España donde no se atiende a las conveniencias del consumidor, sino a las ambiciones desmedidas de los intermediarios, de los traficantes, que son los que llegan hasta el Gobierno pidiendo lo que a ellos les conviene, y no es lo peor que lo pidan sino que consiguen cuanto necesitan para el desenvolvimiento de su negocio.

Y consiguen todo cuanto piden aunque la concesión lleve consigo la carestía de los alimentos de primera necesidad.

En una situación como la que atravesamos y en un régimen de proteccionismo, que es en el que se ha desenvuelto toda nuestra economía nacional, ha debido prohibirse la salida del trigo, de las harinas y de cuantos productos son indispensables para la satisfacción de nuestras primeras necesidades.

Lejos de proceder el Gobierno como aconsejaban las circunstancias, ha dado toda clase de facilidades para la salida de los productos que necesitaban las naciones beligerantes con notorio perjuicio de la vida económica de la nación.

Como consecuencia del abandono de nuestros gobernantes en la actualidad se hace verdaderamente imposible la vida en España, ocurriendo necesariamente lamentables sucesos en casi todas las ciudades de la nación. Ya no se trata de ideas ni de ideales, se trata sencillamente de que no se puede comer y la revolución que se avecina es la peor de las revoluciones, porque es la revolución del hambre que no se la pueden explicar los que tienen hartos los estómagos.

Se hizo notar ayer, con falta más acentuada, lo desprovistos de nuestros mercados. Tampoco acudieron al Central ni a los llamados sucursales revendedores ni huertanas como en días anteriores hicieron; pero en el de ayer, al escasear las existencias que se guardaban, en las tabajerías y al comenzar a venderse el pan, en muchos hornos, bastante después de la hora acostumbrada, dió a las primeras del día un aspecto especial, que no era el de la huelga, sino el de una general preocupación por abastecerse.

De precauciones, había adoptado el Gobernador civil las que le permite el contingente de la fuerza a su disposición. Los retenes y patrullas encargados de la vigilancia de los mercados procuraban calmar el ánimo de quienes acudían a proveerse y no les era dable hacerlo.... y a meter en cintura a los grupos de huelguistas que intentaban impedir hicieran sus provisiones, a los afortunados que habían adquirido turno en la cola formada a la puerta de carnicerías o salían de otras de éstas, con la mercancía comprada subrepticamente.

Leche fué entrada, en cántaros, en cantidad suficiente y hortalizas muy pocas, ninguna, pudiéramos decir.

Las brigadas municipales trabajan exclusivamente las que lo hacían en lugares cerrados y las de jardines, en los Viveros.

El cierre fué tan general como en días anteriores, aunque se vendió ayer con más libertad. Siguiéron parados talleres y fábricas y la gente que circulaba, hacía con cierta inquietud. Los grupos eran deshechos en seguida. El servicio de tranvías del Grao se prorrogó, después de la una de la tarde, al interior, y lo prestaron cuatro únicos coches que llevaban dos parejas de la Benemerita. Los de a caballo del mismo instituto, extendidos a lo largo de la línea, daban escolta a los vehículos hasta relevar a la inmediata.

COMESTIBLES FINOS de MATIAS DOMINGO

Rico surtido en artículos del ramo. Pastas para sopa recibidas semanalmente. Especial cuidado en las clases acafé. Buen precio, buen peso y buenos géneros. 23, MERCADO, 23.

Distrito Universitario de Zaragoza

Tribunal de oposiciones, en turno libre, para las Escuelas de niños, vacantes en Navarra.

Los señores opositores a las mencionadas Escuelas, se servirán concurrir al salón de actos de la Escuela Normal de Maestros de Pamplona a las nueve de la mañana del día 10 de Marzo. Los que no tuvieran completo su expediente y desearan actuar, habrán de presentar en ese día el documento o documentos que faltasen.

Zaragoza, 25 de Febrero de 1916. El Presidente del Tribunal ESTEBAN MELÓN E IBARRA.

AYUNTAMIENTO

BANDO

Don Juan Arsenio Sabino Martín, alcalde constitucional de esta S. H. Ciudad de Teruel.

Hace saber que en cumplimiento de lo acordado en la sesión celebrada el 26 del pasado Febrero a contar desde el siguiente día de la publicación de este bando, los cadáveres serán conducidos de la casa mortuoria al Cementerio por las vías que a continuación se detallan.

1.º Los cadáveres procedentes de los Barrios de San Julián, Florida, Ollerías de San Julián y caseríos situados en la margen izquierda del río Turiá, deberán ser conducidos por la Ronda de Ambeles desde el antiguo portal de Valencia.

2.º Los procedentes de la calle de San Francisco, barrio del Carmen, cuevas llamadas del siete y de los Molinos, caseríos situados en la margen derecha de Gualaviar seguirán por la calle de San Francisco y Ronda de la Infanta, por la de Ambeles hasta la del 4 de Agosto.

3.º Los cadáveres procedentes de la parte izquierda de la población a partir de la línea que forma la calle del Salvador con la Plaza del Mercado y calle del Tozal, por la plaza de la Constitución, calle de Santa Emerenciana, plaza de la Libertad y calle de San Miguel, a la careta de Alcañiz, excepto los procedentes de las calles de la Andaquilla y 3 de Julio, que buscarán directamente por el camino más corto la calle de San Miguel, y los de las calles de Pomar, Bombardera, Alcañiz, Comunidad, Ayora y Rubio que desembarcarán desde las citadas calles en la de San Miguel, a buscar por ella la carretera de Alcañiz.

4.º Los procedentes de las calles del Salvador, Democracia, Pozo, San Juan hasta el cruce de la calle del Comandante Fortea, la de Hircembusch hasta la de Muñoz de Grain, por la plaza del Mercado y calle del Tozal, hasta la Ronda del 4 de Agosto. Los de la calle del Tozal por ésta hasta su terminación y los de la calle de Muñoz de Grain y los de la de San Pedro, por la primera antes nombrada a buscar la calle del Tozal en su salida a la plaza de Domingo Gascón.

5.º Las demás calles de la población deberán buscar la salida más corta a la Ronda de Ambeles y por ésta a la del 4 de Agosto. Desde los Arrabales y cuevas del Puente de la Reina, deberán sin pasar por la población buscar los primeros la Ronda de 4 de Agosto, y los demás la carretera de Alcañiz y de ésta al Cementerio.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario. Teruel 1.º Marzo 1916.—El alcalde, J. Arsenio Sabino.

Sección Financiera

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza

D. José Estevan y Serrano

COTIZACION OFICIAL Bolsa de Madrid.—Viernes 3 Marzo

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIOS. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 Amortizable, OBLIGACIONES DEL TESORO.

NOTICIAS

Ya se dá como seguro, que el Sr. Martínez de Velasco no lucha por Mora de Rubielos y ayer salió el Sr. Montañés para Madrid llamado por el Gobierno.

Va resultando muy difícil el Problema electoral para los liberales de la provincia.

Un día nace a las tres el Sr. Santamaría como candidato por Valderrobres y a las siete del mismo día, muere el neófito; otro día sucumbe el Sr. Martínez de Velasco, sin haber querido conocer el distrito. ¿En qué quedará todo esto?

Sr. Alcalde: En Teruel no se conoce en nada que haya guardias municipales. Para lo que sirven podían suprimirse.

Todos los días, cuando salen las jóvenes y las niñas de las clases que sostiene la sociedad Económica Turolense se presencia un espectáculo impropio de una población medianamente culta.

Unos mozalbetes de 14 a 16 años se dedican a acosarlas dirigiéndolas un escogido repertorio de palabras indecorosas y frases obscenas.

¿Para cuándo están las correcciones gubernativas y las multas?

Mientras los candidatos liberales, nacen y se retiran, los conservadores señores Bernad, Marqués de Tosos, Castel y

Andrade, siguen sus trabajos por Teruel, Mora, Montalbán y Alcañiz; no se sabe si ganarán en votos, pero no se puede negar que ganan en seriedad.

Por cierto que tenemos muy buenas noticias del estado de los distritos, lo que hace que abriguemos grandes esperanzas en el resultado.

Los liberales siguen preguntando a Madrid, pero... no contestan.

Nuestro querido amigo D. José María Hualde, jefe del servicio agrónomo de a provincia, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos el folleto publicado sobre el «Cultivo de la Morera e industria sericícola».

En la Estación de Agricultura general de Teruel se piensa instalar una sección de sericultura y a este propósito, el señor Hualde, director de la misma, ha escrito un folleto para divulgar los conocimientos que se relacionan con la citada sección.

Nuestra enhorabuena al Sr. Hualde por el gran interés que pone en el cumplimiento de la misión que tiene asignada y el acierto que ha tenido al publicar un libro que ha de contribuir al resurgimiento de la industria sericícola.

El presidente del Círculo de Recreo Turolense D. Francisco Ferrán, nuestro querido amigo, ha tenido la atención, que estimamos muy de veras, de invitarnos a los bailes de máscaras que dicha Sociedad dará en su salón de fiestas los días 5 y 7 del actual, a las diez y media de la noche, con la animación acostumbrada.

Los liberales de Alcañiz que vinieron a saludar al Sr. Royo Villanova, quedaron relativamente satisfechos con la promesa de que se les atendería en la política local, ya que no en apoyar al candidato contrario al Sr. Andrade.

Al volver al distrito se encontraron con que el Gobierno había nombrado Alcalde de Alcañiz a un prestigioso amigo de Sr. Andrade, lo que disgustó tanto a aquellos, que han protestado ante el Sr. Royo, quien les ha contestado en términos, que impiden vuelvan a comer juntos.

En el teatro se darán, como ha sido costumbre en años anteriores, animados bailes los días Jueves y martes de Carnaval, tarde y noche.

Decir que reinará alegría y animación en el teatro y que los partidarios de divertirse, que son muchos, conseguirán sus propósitos, es cosa que no hay necesidad de que se diga, porque está en el ánimo de todos.

Se vende La casa núm. 10 de la Plaza de la Judería.

Para tratar dirigirse a Elias Herrero en Caudé

Restaurador y constructor de muebles e instrumentos de cuerda. Especialidad en los trabajos de pintura y decorado Enrique López (a) MINUTO Plaza San Miguel 9

Leed los Anuncios de cuarta página

Escopetas :-: :-: :-:  
:-: :-: finas de caza  
pistolas y revólvers  
de alta precisión



: Efectos de caza :  
(-) pesca y otros (-)  
Sport. Cartuchería  
--) fina U E E (--

**Esteban Juderías, Pozo, 8, TERUEL.**

# GRAN CARPINTERIA MECANICA

Modernos talleres de Carpintería (-) Se construyen toda clase de muebles (-) Se hacen toda clase de trabajos en madera.  
San Andrés, números 4 y 6 TERUEL

## Aguas de Paracuellos de Giloca

**PURGANTES  
DEPURATIVAS**

**CALATAYUD**

Especialidad: Herpetismo--Escrofulismo--Artritis

De venta en las principales Farmacias

## CASA SÁNCHEZ

19, Tozal, 19 TERUEL

HARINAS Y SALVADOS  
PULPA PARA PIENSO  
COCINAS ECONÓMICAS  
ESTUFAS Y TUBOS

CEMENTOS Y PORTLANDS  
PILAS-FREGADERAS  
BALDOSAS Y MANISES  
CARBURO DE CALCIO  
Y APARATOS PARA EL MISMO  
SULFATO DE COBRE  
LEGÍA PARA LAVAR

## Paquetería Mercería y Novedades

Puntillas bordados y cintas de seda  
Paraguas sombrillas y abanicos

## Nicolás Gómez

INMENSO SURTIDO EN CORBATAS TIRANTES Y  
LIGAS CABALLERO.—PERFUMERÍA DEL  
PAÍS Y EXTRANJERA

Joaquin Costa 2, (Tozal).—TERUEL.

## Joaquin Asensio Muñoz

GRAN ALMACEN  
DE

ACEITES, JABONES, AZUCARES, HARINAS,  
CEREALES, SALAZONES, ETC.

Primeras materias para abonos  
completos y superfosfatos gradua-  
ción garantizada.

7, OVALO, 7

¡Señores ya lo leerán!

Se han puesto los comestibles  
que no se pueden mirar y  
el que más barato vende  
és casa LEON ADRIÁN.

Para estos carnavales  
gran remesa de Champagne  
se pondrá el Moet-Chandou  
a nueve pesetas ya.

Bolsas estuches y cajas  
gran surtido y variedad  
para todas las pollitas  
que al baile quieran llevar.

\* LA MADRILEÑA \*

8, MERCADO, 8.

## ESTEBAN ASENSIO

Taller de camas, somiers nuevos. Reparación y pintado en toda clase de trabajos, sirviendo a domicilio

Renda de Ambeles número 6.

# "EL CRONISTA DE TERUEL,"

Periódico semanario liberal-conservador

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre . . . . .	1	peseta
Semestre . . . . .	2	Jd.
Año . . . . .	4	pesetas

Redacción y Administración, Abadía, 24, pral.-TERUEL